En sesión celebrada el día 11 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a considerar el acogimiento de urgencia como una modalidad de acogimiento especializado, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Mónica Doménech Lindey publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 131 de 2 de noviembre de 2018, se tramite en la Comisión de Derechos Sociales.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza